

entrevista

JOSEFINA SINTES ■ INTEGRANTE DE FODESBA

“La adopción es una alegría tremenda pero también provoca un fuerte estrés”

La entidad sin ánimo de lucro Fodesba ofrece un servicio gratuito de asesoramiento para los padres que han adoptado un niño

MIGUEL MANSO. Palma.

Si el procedimiento de adopción resulta laborioso, la compenetración de los padres y el niño no lo es menos. La entidad sin ánimo de lucro Fodesba, en colaboración con la Asociación Illes Balears d'Adopcions (Aiba), ofrece un servicio de asesoramiento gratuito a los padres. Josefina Sintés, que fue responsable de los servicios sociales del Consell de Mallorca y es además madre de una niña rusa, participa en este ilusionante proyecto que contará con el apoyo de dos psicólogos, uno de ellos es José María Rodríguez. Los menores, dice Sintés, vienen con una maleta cargada de experiencia anterior. Los progenitores prohijan tanto al chaval como a la maleta y, a veces, surgen problemas.

-¿A qué circunstancias se enfrentan los padres una vez adoptado el niño?

-[En esta respuesta tercia José María Rodríguez] En ocasiones, su socialización o las relaciones que han tenido en su país de origen no son las habituales de una familia. Igual han comido con más niños, a lo mejor son mucho más revoltosos y tienen más dificultades para adaptarse a ciertos hábitos. Un ejemplo es el de las niñas que fueron llevadas al psicólogo porque no comían sentadas a la mesa. Pensaban que era un trastorno psiquiátrico y simplemente ocurría que en su cultura no había sillas.

-¿Cómo se comportan los niños al principio?

-En la primera etapa de convivencia los niños suelen ser tremendamente simpáticos y abiertos pero con una especie de ansiedad derivada de su intento por caer bien. Es una época donde se pueden ir con cualquier persona. Se trata de un tema muy común. Te vas al parque y se van con quien les hace más caso. Tú lo adoptas pero el niño necesita un tiempo largo para adoptarte a ti. Mi hija, pasados ocho meses, un día en casa levantó los puños en alto y comenzó a gritar: “Sa meva mamà”. A partir de ese día dejó de ser simpática con la gente y a los que llegaban a casa les decía: “No toquis sa meva mamà, sa meva mamà és meva”. Empezó a tener un sentido de pertenencia del que carecía durante los primeros siete meses.

-¿Se pueden ver abrumados cuando aterrizan en el nuevo hogar?

-A veces los padres les llenan en exceso de estímulos. Tal vez es conveniente que se den esos estímulos progresivamente. Se les provoca estrés. Por ejemplo, en el momento de la llegada al aeropuerto, donde les recibe toda la familia, o cuando se organizan fiestas de bienvenida.

-¿Los padres se sienten agotados después de enfrentarse a un proceso que dura hasta tres años?

-[Interviene José María Rodríguez] La entrada de un nuevo miembro en la familia no es como cuando ya hay un proceso de embarazo. El niño tiene dos, tres o cinco años y eso cambia mucho las rela-



“Los padres necesitan pautas para actuar”. FOTO: LORENZO

“En una primera etapa el niño intenta saber si la situación es definitiva, si le van a querer toda la vida, y se comporta de manera inusual”

ciones con el entorno. Los padres se enfrentan a toda la escolarización y su tiempo se restringe al estar volcados en el cuidado del niño. A veces nos encontramos con padres más agotados que disfrutando. [Tercia Josefina Sintés] Hay que darles unas ideas, estrategias, modos de actuar para conseguir que se adapten a los nuevos hábitos. Es una alegría muy tremenda pero también un estrés bastante fuerte.

-¿Los padres son capaces de interpretar todas las reacciones de sus hijos?

-Una vez adoptado hay que hacer todo un proceso de adaptación y crear unos vínculos entre la familia y el hijo, para lo cual se precisa ayuda. A veces hay un periodo de tanteo, una pequeña exploración como cuando uno se echa la primera novia y dice ‘no voy a telefonarla este fin de semana a ver si me llama ella’. Había un niño que le daba por hacer cacas en el armario y manchar la ropa. ¿Qué haces? ¿Por qué reacciona así? El niño necesita saber si le van a querer siempre, aunque se comporte mal. Se puede correr el peligro de que se psiquiatrice esas conductas: ‘Es que es raro, será por la adopción o habrá sufrido maltratos’. Las cosas suelen ser mucho más simples. No tiene por qué ser un trastorno. Realmente el niño está intentando saber si la situación es definitiva.

-Cuando llega el momento de decir al niño que es adoptado, ¿es un momento traumático?

-No, suele ser más traumático para los padres que para los hijos si no saben dar respuestas o no han tenido asesoramiento.

Teléfono del Servicio de Postadaptación: 971 72 95 88. E-mail: postadaptacio@fodesba.net

Balears en el BOE

El Boletín Oficial del Estado publicó los siguientes asuntos relacionados con Balears

22 DE SEPTIEMBRE

Magistrado suplente y jueces sustitutos

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado suplente y jueces sustitutos para el año judicial 2005-2006. -T.S.J. de les Illes Balears: Juan Félix Franquesa Torres, Juez sustituto de los Juzgados de Maó y Ciutadella, de Menorca.

Aspirantes a científicos titulares del CSIC

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición libre para el ingreso en la Escala de Científicos titulares del CSI. Citación a la fase del concurso: Ecología evolutiva y de poblaciones: 21-11-05, 9,30 en la U. Illes Balears (Edificio sa Riera); Miquel desl Sants Oliver, 2.Palma de Mallorca. Análisis estadístico en ecología, biogeografía y sistemática y Oceanografía costera: Instituto Mediterráneo Estudios Avanzados (Sala Seminarios. C/ Miquel Marqués 21, Esporles. 02-11-05 a las 11,00 y 08-11-2005 a las 18,00 respectivamente.

Pruebas selectiva para especialidades de enfermería

Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se convoca pruebas selectivas, para el acceso en el 2006 a plazas de formación de las especialidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) y de Enfermería de salud mental. Obstetricia: Hospital Son Dureta: 6 plazas; Hospital Manacor: 3 plazas; Hospital Son Llatzer, 3 plazas.

Plazas para el Consell de Eivissa y Formentera

Resolución del Consell Insular d'Eivissa y Formentera, referente a la convocatoria para proveer varias plazas. -5 ingenieros técnicos agrícolas, 2 inspector de turismo, 1 inspector de transportes, 1 técnico superior de archivos y bibliotecas.

Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación

Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación, Administración General del Estado, Comunidad Autónoma de les Illes Balears en relación con la Ley de la Comunidad autónoma de les Illes Balears de 21 de junio, de Puertos de las Illes Balears.

Declaración de bien de interés cultural para El Temple

Resolución del Consell Insular de Mallorca, por la que se publica el Acuerdo que declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, el edificio llamado “El Temple”, Palma.

Concurso para trabajos en la Delegación de Hacienda

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears-Gerencia Regional del Catastro por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos: Asistencia técnica para los trabajos de actualización del catastro urbano de Muro.64.272,00; Volcado digital del parcelario sobre parcelario aparente en Banyabulfar, Binissalem, Escorca, sa Pobla, S. Joan de Labritja, Santa Eulalia, Valldemosa y Sant Llorenç. 64.486,00; Volcado digital del parcelario sobre parcelario aparente en Algaida, Campos, Capdepera, Porreres, Sat. María, Ses Salines y Marratxí. 72.120,00.

23 DE SEPTIEMBRE

Convenio entre Medio Ambiente y la Comunidad

Resolución de la Dirección General para la Biodiversidad, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, sobre actuaciones de la Dirección General para la Biodiversidad en materia de restauración hidrológico-forestal.

Bien de interés cultural para la Font de'n Baster

Resolución del Consell Insular de Mallorca, por la que se publica el Acuerdo que declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento al sistema hidráulico de la Font de'n Baster, Palma-Esporles.

Licitaciones de contratos para Aena

Resoluciones de AENA, por la que se anuncian licitaciones de contratos de suministros. Adquisición con instalación de hipódromos de recogida de equipajes. Aeropuerto de Eivissa. 878.692,00. Sustitución de los Grupos electrógenos en el Centro de control de Palma de Mallorca. 548.350,00.

Adjudicación de la carretera de Eivissa-San Antonio

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes por la que se da publicidad al anuncio de adjudicación del contrato de concesión de la obra pública desdoblamiento de la carretera Eivissa-San Antonio. -FCC. Construcciones S.A. y Enrique Ortiz e Hijos contratistas de obras S.A.